Instituto Fray Mamerto Esquiú
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE
3er año A, B y C

Docentes: Carro, Joanna M.; Facio, M. Laura; Sastre, María Eugenia
Ciclo lectivo 2018

PROGRAMA ANUAL

Unidad 1

- Leer cuentos realistas, policiales y de ciencia ficción
  - El cuento realista: "Hernán" de Abelardo Castillo. La narrativa realista: ambiente, personajes, lenguaje. Diálogo con el cuento fantástico: "El vestido de terciopelo" de Silvina Ocampo. Narración y focalización: narrador y punto de vista.
  - El relato policial: "El carnicero" de Osvaldo Aguirre. "Sonny Liston. El último suspiro" de Osvaldo Soriano. Los orígenes del policial. El policial argentino. Voces en la narración: estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre.
  - El relato de ciencia ficción: "Mi hijo el físico" de Isaac Asimov. "Las reliquias" de Claudio Biondino. Temas, personajes y visiones del futuro.
- Reflexionar sobre el lenguaje
  - Funciones sintácticas. El análisis en constituyentes inmediatos. Pruebas de reconocimiento: movilidad, sustitución, inserción. Estructura interna de las construcciones: núcleos y modificadores. Construcciones sustantivas y adjetivas
- Leer novelas.
  - La novela: surgimiento, tipos. Un género polifónico.
- Comprender y analizar textos diversos.
  - Tipos textuales y géneros discursivos.
  - Textos con trama narrativa predominante: relato de viaje.

Lectura: *Persona normal* de Benito Taibo

Unidad 2

- Leer poemas
  - La poesía. Recursos poéticos. El género en la Argentina, historia reciente: años 60 y 70. Poemas argentinos contemporáneos: poesía de los 90 y después. De la canción al poema.
- Reflexionar sobre el lenguaje
  - Clínica de reflexión sobre el lenguaje: habilidades lingüísticas para mejorar la escritura
- Comprender y analizar textos diversos.
  - Los textos con trama expositivo-explicativa: el informe. Herramientas de estudio: Estrategias para elaborar resúmenes.
- Escribir breves ensayos sobre obras literarias
  - Argumentación. Recursos argumentativos. El debate.
  - Textos con trama argumentativa predominante: la reseña literaria.

Lecturas: *Elisa* de Liliana Bodoc; *Los vecinos mueren en las novelas* de Sergio Aguirre

Unidad 3

- Leer una tragedia
  - La tragedia: *Antígona* de Sófocles (fragmentos). Componentes y estructura. La tragedia en la Antigua Grecia. Evolución. De la tragedia a la comedia.
- Leer diversos textos argumentativos
  - Textos con trama argumentativa: el ensayo y la monografía.
- Organizar y participar en debates sobre temas de interés general
  - Medios masivos de comunicación: elementos para una lectura crítica.

Lecturas: *El centroforward murió al amanecer* de Agustin Cuzzani

ACUERDO DE PAUTAS DE TRABAJO Y CONVIVENCIA

El presente acuerdo tiene como objetivo enmarcar y pautar la convivencia durante el año para lograr un ambiente de trabajo que resulte productivo y agradable. Se espera que los alumnos:

- Concurran a las clases con los elementos de trabajo diario necesarios (carpeta, hojas, birome, material solicitado, etc.) para permitir el desarrollo de las actividades. Los textos para trabajar en clase deben traerse sin excepción.
- Tengan consigo su Cuaderno de comunicaciones y lo tengan a disposición del docente cuando lo requiera.
- Mantengan la carpeta con los contenidos al día, ordenada y prolija; la misma es un elemento más de evaluación y calificación.
- Cumplan con las actividades domiciliarias solicitadas en tiempo y forma (aun cuando hayan estado ausentes)
- Realicen las tareas pautadas para la clase aprovechando el tiempo y respetando el trabajo del otro; el desempeño áulico es uno de los elementos constitutivos de la evaluación del alumno.
- Mantengan conductas, tanto en los actos como en los gestos y el vocabulario, adecuadas al ámbito escolar, generando a través de sus actitudes un espacio respetuoso, cordial y agradable para aprender, compartir y disfrutar del crecimiento diario.
- Cuiden y preserven el mobiliario, los materiales, las instalaciones y el estado de aseo del aula, ya que la misma constituye nuestra "casa" durante gran parte del día.
- Solo utilicen los dispositivos electrónicos (teléfonos, tablets, etc.) con fines pedagógicos y con autorización del docente, quedando el buen uso y cuidado de los mismos bajo responsabilidad del alumno. El uso de estos dispositivos fuera del ámbito didáctico será sancionado. También se apercibirá el uso de elementos ajenos a la materia.
- No coman durante las horas de clase.
- No copien trabajos ni de sus compañeros, ni de material bibliográfico (incluso el extraído de soportes virtuales, el cual debe ser citado). De existir copia en dos o más trabajos de los alumnos la nota correspondiente será 1 (uno) para cada uno de los trabajos.
- No falten a las evaluaciones, salvo con causa debidamente justificada mediante entrega de certificado por profesional médico, si correspondiera, o por nota a cargo del adulto que se responsabiliza de la inasistencia del menor. En este último caso, el alumno rendirá el examen y/o presentará el trabajo atrasado cuando se reincorpore. Considerar la presencialidad como un requisito ineludible para lograr los objetivos de enseñanza y de aprendizaje, haciendo de la misma un requisito a tener en cuenta durante las semanas de repaso, evaluación integrativa y cierre de trimestre.
- Cumplan con el 85% de asistencia a las clases de la materia, según lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas (Resolución 587/11). En ocasiones de programación de viajes que generen inasistencias prolongadas el padre o tutor deberá avisar por nota en el cuaderno de comunicaciones al profesor con una semana como mínimo de anticipación para que el estudiante acuerde con el/la docente el sistema de evaluación que tendrá al retornar a clases, quedando notificados de esto último, alumnos y adultos responsables

* En caso de incumplirse alguna de las pautas anteriores, el docente recurrirá a la medida y sanción que se considere apropiada según el caso, el AIC y las reglamentaciones vigentes (nota conceptual, apercibimiento o pedido de amonestaciones)

Los alumnos deben concurrir a todas las clases de Prácticas del Lenguaje con el libro **LENGUA Y LITERATURA. PRÁCTICAS DEL LENGUAJE 3 de editorial EDELVIVES.**

Los aspectos que serán evaluados en la materia son:

- Participación y compromiso con el trabajo diario en clase y con los proyectos que se lleven a cabo durante el año
- Cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos prácticos y evaluaciones
- Coherencia y claridad en la expresión oral y escrita
- Conducta y comportamiento en clase. Respeto hacia el docente y los compañeros
- Compromiso en las tareas grupales, disposición para el trabajo cooperativo
- Compromiso con los materiales/tareas solicitados
- Progresos sobre el proceso de escritura. Autoevaluación y autocorrección
- Toma de apuntes y mantenimiento de la carpeta

NOTIFICADOS:

ALUMNO: _____ PADRE: _____